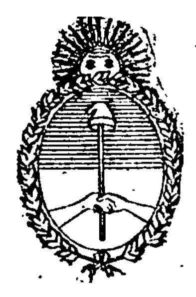
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, martes 31 de enero de 1984

NUMERO

25.354

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 1,60

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1984, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1983, al considerar los puntos 3º (primera parte), 4º, 5º y 8º del Orden del Día de la convocatoria respectiva.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta el 17 de febrero de 1984, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, oficina 410, Capital Federal.

$a 780 e. 31|1 Nº 88.110 v. 6|2|84

ACLARACION

"J"

JAIME SALMUN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

En la edición del 11 de enero de 1984, donde se publicó la Convocatoria de la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

En el Título:

Donde dice: José Salmún Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria.

Debe decir: Jaime Salmún Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria.

En el texto:

Donde dice: ... señores Accionistas de Jaime Salmón S.A.I.C.I.A. ...

Debe decir: ... señores Accionistas de Jaime Salmún S.A.I.C.I.A. ...

e. 31|1 Nº 87.210 v. 31|1 84

"L"

LIFT VAN INTERNATIONAL CO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1984, a las 11 horas, en la calle Sarmiento 640, 3º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio.

$a 600 e. 31|1 Nº 88.135 v. 6|2|84

"N"

NUEVO BANCO SANTURCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 20 de febrero de 1984, a las 15.30, en la sede social de Reconquista 353, de esta Capital Federal para considerar en Asamblea Extraordinaria los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Modificación de los Estatutos Sociales por cambio de domicilio de la Sociedad.

El Directorio.

$a 660 e. 31|1 Nº 88.105 v. 6|2|84

"R"

RODAFIN
Sociedad Anónima
Registro Nº 38.784

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 23 de febrero de 1984, a las 19 horas, en Cangallo 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleistas presentes para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1983 y gestión del Directorio.

3º Consideración de los resultados del ejercicio y de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

4º Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Designación del Director Titular.

6º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.

El Directorio.

$a 930 e. 31|1 Nº 88.082 v. 6|2 84

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Jorge Kevicky, martillero público, con ofic. en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa que: Jorge Roberto Luis Stolbizer y Horacio Yavicoli venden su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ 4011, Capital, a Eduardo Antonio Clarey. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi ofic.

$a 240 e. 31|1 Nº 88.140 v. 6|2|84

"B"

Ri-Pa-Lo S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Cangallo 1642, 1º, teléfono 37-9805, avisa: Arturo Busto, José María Busto y Manuel Busto Mouro venden, libre de deuda y|o gravamen, negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados con depósito complementario, sito en BARTOLOME MITRE 2300 esquina PASTEUR 99, planta baja, sótano y primer piso, a Gerardo Garrido González y Secundino Santín. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$a 480 e. 31|1 Nº 88.136 v. 6|2 84

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas: Matheu 31, Capital, avisan que: Araceli Asunción Malizzia de Barbati vende a Dora Muñoz de López, negocio "comercio minorista, venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y venta de bebidas en general envasadas", calle BOYACA 213 (planta baja), Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$a 360 e. 31|1 Nº 88.133 v. 6|2|84

"D"

Se avisa que "Dorrego S. R. L." transfirió a Alfredo O. Leone, el taller mecánico, rep. de vehículos automotores, soldadura autógena y eléctrica, de chapistería (como act. complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora, sito en DORREGO 2141, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo domicilio.

$a 240 e. 31|1 Nº 88.117 v. 6|2|84

"J"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Eduardo Chamorro vende a Marta Campetella negocio, receptoría de ropa y quiosco, sito en JUNIN 148, Capital. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

$a 180 e. 31|1 Nº 88.138 v. 6|2 84

"L"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas: Matheu 31, Capital, avisan que: Mario Sabatella vende a los señores Juan Bautista Calabró y José Humberto Sosa, negocio "comercio minorista, venta de productos alimenticios, helados sin elaboración, bombonería, despacho de pan y bebidas envasadas, calle LUIS MARIA DRAGO 316, planta baja, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$a 420 e. 31|1 Nº 88.132 v. 6|2|84

"M"

Augusto Enrique Segundo Alcaráz transfiere a Pedro Domínguez Chávez el fondo de comercio del negocio ubicado en la calle MAURE 3094, planta baja, Capital Federal, que reviste el carácter de carnicería. Se reciben reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 300 e. 31|1 Nº 88.145 v. 6 2 84

Julio Alvarez y Cía., Sociedad Colectiva, martilleros públicos, con oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan que se rectifica edicto publicado del 15|12|83 al 21|12|83, bajo recibo Nº 84.361, en el sentido que el comprador es Benito Gil Sotelo y vendedores Rodolfo Manuel Buelta y Manuel Mole La Terra, del negocio de hotel sito en MENDOZA 5048, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

$a 420 e. 31|1 Nº 88.137 v. 6|2|84

SUMARIO

EDICION DEL DIA 31|1|84

8 páginas

"P"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Martín Gastaldi vende a Alfredo Rotela negocio de venta de golosinas envasadas, sito en PARAGUAY 3400, Capital. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

$a 180 e. 31|1 Nº 88.139 v. 6|2|84

"R"

Se comunica, por el término de ley, que la señorita Blanca Aurora Deluigi vende, cede y transfiere su escuela diferencial con internado, que con habilitación municipal (carpeta Nº 3.748|82), funciona en RIOBAMBA 265, de esta Capital Federal, a Instituto Arnold Gesell S. R. L. Oposiciones de ley, Riobamba 265, Capital Federal.

$a 300 e. 31|1 Nº 88.109 v. 6|2|84

"S"

Esther Ferraris y Héctor Ricardo Ferraris comunican que transfieren a Esther Ferraris de Sanz su negocio de comercio minorista, venta de materiales de construcción, clase I, y ferretería, sito en la calle SANTA FE 3133, local 6, de esta Capital. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

$a 300 e. 31|1 Nº 88.112 v. 6|2|84

Juan Carlos González avisa que vende a Nélida Susana Enacuis el negocio de: "comercio minorista; venta de productos alimenticios envasados y bebidas en general envasadas; despacho de pan", sito en SARMIENTO 3046, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, Tucumán 2725, 1º, "2", Capital Federal.

$a 300 e. 31|1 Nº 88.144 v. 6|2|84

El Dr. Oscar Cabeillou, abogado, tomo 10, folio 675, avisa que Miguel Angel Bourbón transfiere a Ortopedia Congreso S. R. L. su negocio de taller de ortopedia (fábrica de fajas), ubicado en la calle SOLIS 153, de la Capital Federal. Reclamos de ley, en Solís 153, Capital Federal.

$a 300 e. 31|1 Nº 88.111 v. 6|2|84

"V"

Se avisa que Manuel Meller y Alberto Eduardo Salomón transfieren a Manuel Meller el taller de reparación de automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora de soldadura autógena y eléctrica, exposición y venta de automotores, sus repuestos y accesorios y oficinas administrativas, sito en VENEZUELA 3995, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

$a 360 e. 31|1 Nº 88.118 v. 6|2|84

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AIZMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, de fecha 2 de enero de 1984, el Directorio ha resuelto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983, de $a 88.000, pagadero en efectivo en la sede social, Bogotá 1648, Capital Federal.

El Presidente

$a 216 e. 31|1 Nº 88.143 v. 2|2|84

AUSTROFUEGUINA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el 14 de diciembre de 1984, la sociedad "Austrofueguina S. A." aumentó su capital social de $a 12.000 a $a 48.000, o sea, en 36.000 pesos argentinos y se emitieron 36.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $a 1 cada una, totalmente integrado en efectivo.

El Presidente

$a 54 e. 31|1 Nº 88.113 v. 31|1|84

"B"

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea de accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 1983, dispuso el aumento del capital social a la suma de $a 19.500.000, mediante la emisión de $a 13.000.000 en acciones ordinarias, nominativas, endosables, de un peso argentino valor nominal cada una, de las cuales, 122,366 son de la clase "A" (5 votos) y 12.909.877,634 son de la clase "B" (1 voto). El aumento de $a 13.000.000 será destinado: pesos argentinos 6.500.000 a capitalización de revalúo contable "Saldo Ley 19.742" y $a 6.500.000 a dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1983.

El Directorio

$a 132 e. 31|1 Nº 88.150 v. 31|1|84

"C"

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima
San Martín 575, Capital

Se comunica a los señores accionistas que mediante Asamblea Ordinaria, del 15 de diciembre de 1983, Cacique Camping S. A. aumentó su capital social de pesos argentinos 450.000 a $a 2.250.000 y emitió 1.800.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción valor nominal $a 1 cada una.

El Directorio

$a 180 e. 31|1 Nº 88.152 v. 2|2|84

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio, del 20|12|83, el directorio de "Cerámica San Lorenzo, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", quedó constituido así: Presidente: Francisco Ramos Mejía; Vicepresidente: Eduardo Braun Cantilo; Directores Patricio Zavalía Lagos, Tomás Octavio Amadeo, Gisberto M. C. von Boch Galhau y Juan Jorge Massimino Haquin.

Buenos Aires, enero de 1984.

El Vicepresidente

$a 84 e. 31|1 Nº 88.126 v. 31|1|84

"D"

DEPOSITO SUR
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, de fecha 5 de diciembre de 1983, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1983, de $a 1.000.000, pagadero en efectivo en la sede social, Florida 537|71, piso 22, Capital Federal.

El Presidente

$a 216 e. 31|1 Nº 88.142 v. 2|2|84

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima
(D y N)
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984, Libro 93, Tomo A

EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS SUSCRIPCION PREFERENTE ARTICULO 194 Ley 19.550

El Directorio comunica que en virtud del aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 24|11|83, se ha decidido la emisión de 800 (ochocientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de $a 300 cada una con derecho a dividendos a partir del 1º|1|84, las que deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. — La integración de las acciones podrá efectuarse: a) con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31|10|83 en la cuenta "Aporte Futura Emisión de Acciones" y b) con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo 4º del Estatuto Social, modificado por Actas de Asambleas Extraordinarias Nº 2 del 27|4|83 y Nº 3 del 28|7|83, fijándose el mes de marzo de 1932 como "mes de cálculo". y que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente edicto, en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, piso 6º, Capital Federal.

El Directorio

$a 792.— e. 31|1 Nº 88.116 v. 2|2|84

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima
(D y N)
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984, Libro 93, Tomo A

AUMENTO DEL CAPITAL ARTICULO 188 LEY 19.550

El Directorio comunica, a los efectos del artículo 188 de la Ley 19.550, que la sociedad en Asamblea General Extraordinaria del veinticuatro (24) de noviembre de 1983 ha resuelto aumentar el capital social a $a 1.233.000 mediante la emisión de 800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de $a 300 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º|1|84, las que deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. — La integración de las acciones podrá efectuarse: a) con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31|10|83 en la cuenta "Aporte Futura Emisión de Acciones" y b) con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización prevista en el inciso c) del artículo 4º del Estatuto Social, modificado por acta de Asambleas Extraordinarias Nº 2 del 27|4|83 y Nº 3 del 28|7|83, fijándose el mes de marzo de 1932 como "mes de cálculo".

El Directorio.

$a 204.— e. 31|1 Nº 88.115 v. 31|1|84

"E"

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

La Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 93 del 14|12|83, resolvió autorizar a Electroclor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, la impresión de noventa y dos (92) títulos representativos de acciones ordinarias, Clase A, de 5 votos por acción y de valor nominal pesos argentinos uno (V$aN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2 de 1 acción; 18 de 10 acciones; 4 de 100 acciones; 14 de 1.000 acciones y 54 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y dos (V$aN 554.582) y dieciocho mil noventa (18.090) títulos representativos de acciones ordinarias, clase B de 1 voto por acción y de valor nominal pesos argentinos uno (V$aN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 43 de 1 acción; 10.064 de 100 acciones; 1.500 de 500 acciones; 4.578 de 1.000 acciones; 1.230 de 5.000 acciones; 500 de 10.000 acciones y 230 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos cuarenta millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho (V$aN 40.478.448) con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 8. — La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

El Directorio.

$a 228.— e. 31|1 Nº 88.130 v. 31|1|84

EMADEL
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Mandataria, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y sesión de Directorio, ambas de fecha 12|1|84, el Directorio de la sociedad quedó así constituido: Presidenta: Angela María Xifreda; vicepresidenta: Angel María Xifreda; directora: Cristina Kappes.

El Escribano.

$a 72.— e. 31|1 Nº 88.129 v. 31|1|84

"F"

FAUSKE
S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 26|10|83 el Directorio de "Fauske S. A." quedó constituido así: Presidente: Alfredo Manuel Eguszquiza; vicepresidente: Miguel Losa; director: Fernando Luis Moledo.

El Presidente.

$a 60.— e. 31|1 Nº 88.122 v. 31|1|84

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber, en virtud del art. 4º de la disposición que a continuación se transcribe, el texto de la misma: "Ministerio de Economía, Comisión Nacional de Valores, Disposición Nº 103, Buenos Aires, enero 6 de 1984". — Visto la presentación efectuada por Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 4, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por canje, por cambio de valor nominal, dividendo y revalúo, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional por el artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169, y Considerando: Que a fojas 4|5 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión; Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones; Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de esta Comisión Nacional de Valores, la Gerencia Técnica está facultada para autorizar la impresión mencionada mediante el procedimiento descripto a fojas 4. Por ello, El Gerente Técnico de la Comisión Nacional de Valores Dispone: Artículo 1º: Autorizar a Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial la impresión de veinte mil cuatrocientos sesenta (20.460) títulos representativos de acciones ordinarias, al portador de un voto por acción y de valor nominal pesos argentinos cien (V$aN 100) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 5.000 de 1 acción; 3.000 de 5 acciones; 5.500 de 10 acciones; 1.500 de 50 acciones; 5.000 de 100 acciones; 250 de 1.000 acciones y 210 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos trescientos millones (V$aN 300.000.000) con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 4. — La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. — Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de Indupa Sociedad Anónima Industrial y Comercial por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. — Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º, el que se agregará al expediente de la sociedad. — Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º: Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. — Artículo 5º: Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese. — Firmado: Dr. Jorge Lores, Gerente Técnico".

El Apoderado.

$a 564.— e. 31|1 Nº 87.971 v. 31|1|84

"L"

LA PLATA CEREAL COMPANY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
(Compañía de Cereales LA PLATA Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria)

Se hace saber que por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 22|12|83 se eligió el Directorio de "La Plata Cereal Company Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria (Compañía de Cereales La Plata Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria) en la siguiente forma: Presidente: Miguel Carlos Bridger, vicepresidente primero: Enrique Pedro Eduardo Andre, Vicepresidente segundo: Santiago Miguel Rossel, directores: Miguel Rolando Dufour, Ernest Demuth y Pablo Emilio Pasche.

El Escribano.

$a 108.— e. 31|1 Nº 88.120 v. 31|1|84

"M"

MECANOTECNICA
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 19.779

Comunica aumento capital a pesos argentinos 2.600.000, destinándose el incremento ($a 2.000.000) a pago dividendos ejercicio cdo. 30|6|83. — Se emitieron las acciones.

El Directorio.

$a 180.— e. 31|1 Nº 88.108 v. 2|2|84

MIRAGRANDE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea del 5 de noviembre y reunión de Directorio del mismo día, se designó el Directorio de la mencionada sociedad, a saber: Presidente: Oscar Antonio Favarolo; vicepresidente: Pedro Fernando Rocca; directora titular: Herta Isabel Engels de Platt.

El Presidente.

$a 72.— e. 31|1 Nº 88.114 v. 31|1|84

"N"

NAVIPAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Marítima y de Transporte

Se hace saber por cinco días que la Asamblea Extraordinaria de "Navipar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Marítima y de Transporte" del 30|11|83, elevada a escritura el 22|12|83 en el Registro Notarial 1.130, redujo el capital social en $a 26.120, ascendiendo el capital actual a $a 73.880. Oposiciones: Escribano Julio C. Dhers, Esmeralda 155, 4º 19, Capital.

El Escribano.

$a 300.- e. 31|1 Nº 88.147 v. 6|2|84

"Q"

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 2|1|84 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poulastrou (h.), "Química Hoechst, Sociedad Anónima" confirió poder clase "B" al Sr Ramón Torres Núñez para actuar de la manera que la misma expresa e intervenir en todos los actos con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, enero de 1984.

Los Escribanos.

$a 72.- e. 31|1 Nº 88.123 v. 31|1|84

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 2|1|84 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poulastrou (h.) "Química Hoechst, Sociedad Anónima" confirió poder clase "B" al Sr. Silvio Manuel Riegner para actuar de la manera que la misma expresa e intervenir en todos los actos con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, enero de 1984.

Los Escribanos.

$a 72 e. 31|1 Nº 88.124 v. 31|1|84

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 2|1|84 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poulastrou (h.), "Química Hoechst, Sociedad Anónima" confirió poder clase "B" al Sr. Carlos Alberto Galeano para actuar de la manera que la misma expresa e intervenir en todos los actos con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, enero de 1984.

Los Escribanos.

$a 72.- e. 31|1 Nº 88.125 v. 31|1|84

"S"

SAENZ, BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 591

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26 de enero de 1984 se dispuso el aumento del capital social a $a 2.024.874, emitiéndose 1.915.432 acciones ordinarias, al portador, de v|n $a 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción, las que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas en proporción a sus tenencias durante treinta días a partir del último edicto, en Lavalle 1454, P.B. of. 7, Capital; siendo las condiciones de la suscripción integrar el importe en efectivo y al contado.

El Directorio.

$a 360.- e. 31|1 Nº 88.155 v. 2|2|84

"T"

TROMSOE
S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 26|10|83 el Directorio de "Tromsoe S.A." quedó constituido así: presidente, Alfredo Manuel Egusquiza; vicepresidenta, Mónica Inés González de Korn; director, Fernando Luis Moledo.

Buenos Aires, enero de 1984.

El Presidente.

$a 60.- e. 31|1 Nº 88.127 v. 31|1|84

"W"

WEBER Y SUEZ
S.A.C.I.F.

Comunica a sus acreedores quirografarios que a partir del 1º de febrero de 1984, de 15 a 17 horas, se encontrará a su disposición en sus oficinas de Paraná 426, piso 8º "A", el importe correspondiente a la quinta cuota concursal según concordato aprobado en autos caratulados "Weber y Suez S.A.C.I.F. s|Concurso preventivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal.

El Presidente.

$a 192.- e. 31|1 Nº 88.121 v. 1º|2|84

ACLARACION

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Económico Terminado el 31 de octubre de 1983.

En la edición del 18 de enero de 1984, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores:

En el ACTIVO
Donde dice: C. Préstamos
Menos: Intereses documentas
Debe decir: C. Préstamos
Menos: Intereses documentados
En el ESTADO DE RESULTADOS
Donde dice: C. Utilidades Diversas
Debe decir: G. Utilidades Diversas
En las notas a los ESTADOS CONTABLES - Nota 1. Base de presentación de los Estados Contables
Donde dice: ... los efectos de la variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ...
Debe decir: ... los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ....
— Nota 4. Bienes de Disponibilidad Restringida
Donde dice: ... en las comunicaciones "A" 2 6, 226, ...
Debe decir: ... en las comunicaciones "A" 206, 226, ...
— Nota 11. Avales y Fianzas no Registrados
Donde dice: ... por la Comua por no resultar ...
Debe decir: ... por la Comuna por no resultar ...
Donde dice: Price Whaterhouse & Co. (Socio)
Debe decir: Price Waterhouse & Co. (Socio)

En el DICTAMEN DEL AUDITOR
Donde dice: Price Whaterhouse & Co.
Debe decir: Price Waterhouse & Co.

e. 31|1 Nº 87.655 v. 31|1|84

BALANCES

BANCO ITAU S.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	1.430	1.430
— Bancos y corresponsales	2.734	2.734
	4.164	4.164
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	36.655	36.655
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	32.612	32.612
— Documentos a sola firma	62.337	62.337
— Documentos descontados	26.968	26.968
— Prendarios	11	11
— Otros préstamos	18.358	18.358
— Otros	20.536	20.536
	160.822	160.822
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	20.817	20.817
Menos: Previsiones (Anexo F)	(217)	(217)
	181.422	181.422
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	62.425	62.425
— Deudores por ventas de cambio a término	81.097	81.097
— Compras de cambio a término	63.669	63.669
— Diversos	38.572	38.572
	245.763	245.763
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	65	65
	245.828	245.828
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores varios	259	259
— Pagos efectuados por adelantado	123	123
— Otros	31	31
	413	413
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	5	5
	418	418
H. BIENES DE USO (Anexo D)	40.725	40.725
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	17.371	17.371
— Otros	180	180
	17.551	17.551
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.358	27
TOTAL DEL ACTIVO	528.121	526.790

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	6.834	6.834
— Plazo Fijo	7.015	7.015
— Otros Depósitos	10.812	10.812
— Otros	379	379
	25.040	25.040
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	6.246	6.246
	31.286	31.286
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	61.277	61.277
— Banco Central de la República Argentina	73.743	73.743
— Otros bancos y organismos internacionales	18.370	18.370
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	183	183
— Acreedores por compra de cambio atérmino	81.097	81.097
— Ventas de cambio a término	63.669	63.669
— Diversas	8.381	8.381
	306.720	306.720
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	20.447	20.447
	327.167	327.167
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	149	149
— Impuestos a pagar	2.886	2.886
— Otras	191	191
	3.226	3.226
N. PREVISIONES (Anexo F)	20	20
TOTAL DEL PASIVO	361.699	361.699

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	14.724	14.724
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	57.337	57.337
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	99.900	—
T. RESERVA DE UTILIDADES	2.990	2.990
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	90.040	90.040
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(98.569)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	166.422	165.091
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	528.121	526.790

— Las notas y los anexos A, B, D, E, F, G y H que se acompañan son parte integrante de este estado.

Estado de Resultados

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|10|1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2 Por Operaciones en Pesos	Por Operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Aj. e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	133.835	131.022	2.813	133.835
— Resultado por títulos públicos	1.999	256	1.743	1.999
— Diferencia de cotización de oro y mon. extranjera y primas por vta. de cbio. a término	65.767	—	65.767	65,767
	201.601	131.278	70.323	201.601
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Aj. e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	79.287	77.354	1.933	79.287
— Cuenta Regulación Monetaria	(6.306)	(6.306)	—	(6.306)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	4.746	4.658	88	4.746
— Primas por compra de cambio a término	36.535	—	36.535	36.535
	114.262	75.706	38.556	114.262
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	250	250	—	250
SUB-TOTAL	87.089	55.322	31.767	87.089
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	10.846	291	10.555	10.846
— Otros	135	128	7	135
	10.981	419	10.562	10.981
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	99	—	99	99
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	290	27	263	290
	389	27	362	389
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	2.403	—	—	2.403
— Honorarios y servicios administrativos contratados	485	—	—	485
— Depreciaciones de bienes de uso	985	—	—	985
— Impuestos	1.918	—	—	1.918
— Electricidad y comunicaciones	275	—	—	275
— Otros	1.275	—	—	1.275
	7.341	—	—	7.341
SUB-TOTAL	90.340	—	—	90.340
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Previsiones desafectadas	33	—	—	33
— Alquileres	164	—	—	164
— Otras	41	—	—	41
	238	—	—	238
PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos	276	—	—	276
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	105	—	—	105
— Donaciones	34	—	—	34
— Impuestos a los ingresos brutos	4	—	—	4
— Otras	119	—	—	119
	538	—	—	538
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	(59.356)	—	—	—
— RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	30.684	—	—	90.040
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—	—
— RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	30.684	—	—	90.040

— Las notas y los anexos A, B, D, E, F, G y H que se acompañan son parte integrante de este estado.

CUENTAS DE ORDEN	Op. en pesos	Op. en mon. ext.	Total
— CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	2.020	163.241	165.261
— GARANTIAS RECIBIDAS	16.214	227.609	243.823
— GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	45.214	—	45.214
— OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	3.217	39.563	42.780
— VALORES EN CUSTODIA	1.389	80.387	81.776
— VALORES AL COBRO	19	137.341	137.360
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE CONFORMIDAD	759	—	759
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	1.922	—	1.922

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 1933

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Columna 1:

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 19 (Circular CONAU 1 - 3) del Banco Central de la República Argentina.

Los criterios de valuación seguidos en los distintos rubros coinciden con los que se indican en el apartado II de esta nota, con las siguientes modificaciones:

a) Los bienes intangibles se actualizaron al 31 de octubre de 1983 desde su fecha de origen mediante la utilización de coeficientes de ajuste calculados sobre la base de los Indices de Precios al por Mayor, Nivel General, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

b) Las cuentas del patrimonio neto se han mantenido por los importes según libros, ajustándose por medio de dos cuentas adicionales denominadas "Ajuste global del capital" y "Ajuste global de los resultados acumulados".

c) Las cuentas del estado de resultados del ejercicio se han mantenido por los importes según libros, corrigiéndolos mediante la incorporación de una cuenta compensadora, denominada "Ajuste global de los resultados del ejercicio".

II. Columna 2:

Las cifras que se exponen en la columna 2 surgen de los libros de contabilidad de la entidad y para su preparación se han utilizado los criterios de valuación que se describen a continuación:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Fueron convertidos al tipo de cambio de cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda a la fecha de cierre de ejercicio, o al tipo de cambio asegurado.

b) Títulos Públicos

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

c) Devengamiento de ajustes e intereses

Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en el que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

Los intereses fueron devengados mensualmente sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados excepto los correspondientes a las operaciones concertadas a partir del 1º de enero de 1982, por operaciones en pesos, no ajustables y por un lapso total de vigencia superior a 92 días de plazo, que se han devengado sobre la base de la distribución exponencial.

d) Bienes de uso y bienes diversos revaluables

El valor contable de los bienes de uso y bienes diversos revaluables se actualizó al 31 de octubre de 1983 de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.

La mencionada actualización arrojó un aumento de dichos valores de $a 46.322, originando un crédito de igual monto que fue imputado, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la siguiente forma: $a 4.989 a la cuenta "Saldo por actualización contable, Ley Nº 19.742"; $a 41.001 a la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742". y $a 332 a la cuenta "Fondo de ajuste patrimonial".

La depreciación del ejercicio se calculó proporcionalmente a la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

- — Edificios, adquiridos hasta el 31|12|80 .... 50 años
- — Edificios, incorporaciones desde el 1º|1|81 .... 600 meses
- — Mobiliario de madera, adquiridos hasta el 31|12|80 .... 10 años
- — Mobiliario metálico e instalaciones, adquiridos hasta el 31|12|80 .... 20 años
- — Mobiliario e instalaciones, adquiridos desde el 1º|1|81 .... 120 meses
- — Máquinas y equipos, adquiridos hasta el 31|12|80 .... 20 años
- — Máquinas y equipos, adquiridos desde el 1º|1|81 .... 60 meses
- — Vehículos .... 5 años

e) Otros bienes diversos

Se valuaron a su costo de adquisición.

f) Bienes intangibles

Se valuaron a su costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas del ejercicio. La amortización del período para las incorporaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1980 se calculó a la tasa del 20 % anual incluido el año de origen. Las adiciones a partir del 1º de enero de 1981 se amortizan en 60 meses a partir del mes de su incorporación.

g) Indemnizaciones por despidos

El Banco carga directamente al resultado del período las indemnizaciones abonadas por este concepto.

La contingencia máxima por despido del personal, rubro antigüedad al 31 de octubre de 1983, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, asciende aproximadamente a $a 894.

2. QUEBRANTO IMPOSITIVO

No corresponde provisión para el impuesto a las ganancias, debido a que al 31 de octubre de 1983 existía un quebranto impositivo de $a 937 que podrá ser compensado con futuras utilidades impositivas, hasta el año 1993.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de octubre de 1983 existían documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina por un importe de $a 45.213 correspondientes a la cartera líquida del Banco, que garantizan pasivos con esa Entidad.

4. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a) De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20% de la utilidad del ejercicio, según libros (columna 2), debe ser apropiado a la reserva legal.

b) De acuerdo con la Circular RF. 1495, 1500 y 1503 del Banco Central de la República Argentina, la entidad no podrá distribuir utilidades en efectivo por importes que superen el resultado no asignado ajustado por el efecto inflacionario (columna 1), o el resultado no asignado de libros (columna 2) —el que resulte menor—, en ambos casos netos de la reserva legal correspondiente. De acuerdo con lo mencionado precedentemente la entidad no podrá distribuir dividendos en efectivo.

c) El Banco se halla comprendido en las disposiciones de la Ley de Inversiones Extranjeras Nº 21.382, en virtud de la cual los giros de utilidades a inversionistas del exterior, que excedan al 12% del capital repatriable, estarán sujetos al pago de un impuesto especial sobre la remesa neta cuya tasa varía del 15% al 25% según el porcentaje sobre el capital repatriable que represente la remesa.

Adicionalmente, el Decreto Nº 1000 del Poder Ejecutivo Nacional dispuso lo siguiente:

1) A partir del 28 de abril de 1983 sólo podrán ser giradas al exterior, en concepto de utilidades, aquellas que provengan de balances ajustados por inflación.

2) Sólo podrán ser inscriptas reinversiones de utilidades que resulten de balances ajustados.

3) Las reservas legales constituidas de utilidades no ajustadas sólo serán inscriptas en la medida que su valor sea menor o igual a las utilidades ajustadas.

4) Las limitaciones mencionadas en 2) y 3) serán aplicables a las reinversiones de utilidades y reservas legales provenientes de balances terminados a partir del 1º de julio de 1982, incluyendo las solicitudes que se encuentran en trámite de inscripción.

I. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad no se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos, Ley Nº 21.526.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-10-83

Rubros	Importe en miles de pesos argentinos según libros — Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
—Disponibilidades	1.703	—	1.703
—Títulos públicos	36.655	—	36.655
—Préstamos	37.098	—	37.098
—Otros créditos por intermediación financiera	129.997	—	129.997
TOTAL	205.453	—	205.453
PASIVO			
—Otras obligaciones por intermediación financiera	166.571	—	166.571
TOTAL	166.571	—	166.571
CUENTAS DE ORDEN			
—Créditos acordados (saldos no utilizados)	163.241	—	163.241
—Garantías recibidas	227.609	—	227.609
—Otras garantías otorgadas	39.563	—	39.563
—Valores en custodia	80.387	—	80.387
—Valores al cobro	137.341	—	137.341
TOTAL	648.141	—	648.141

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen de fecha 30 de noviembre de 1983. — Pistrelli Díaz y Asociados - Osvaldo C. Méndez, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 76 - Fº 39.

Jorge N. Cerrottá, Gerente de Administración - Milton J. Sztrajtman, Gerente General.

A los Representantes Legales de
BANCO ITAU S.A.
Sucursal Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de Banco Itaú S.A., Sucursal Buenos Aires al 31 de octubre de 1983 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, cumplimentando asimismo las "normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestro opinión, los estados contables adjuntos expuestos en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial de Banco Itaú S.A., Sucursal Buenos Aires, al 31 de octubre de 1983 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales, fueron aplicados sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Adicionalmente, en nuestra opinión, los saldos expuestos en columna 2, que son presentados para satisfacer requerimientos del Banco Central de la República Argentina, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la nota 1-II y no contemplan en forma integral los efectos de la inflación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que:

a) Los saldos expuestos en columna 2 concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de octubre de 1983 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables de la entidad ascienden a $a 37.784, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983. - Pistrelli, Díaz y Asociados - Osvaldo C. Méndez, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 76 - Fº 39.

Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Méndez Osvaldo Camilo, Tº 76 Fº 39 registrada en este Consejo Profesional, en la matrícula de contadores públicos. - Jorge Antonio R. Ottone, Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 — Nº 88.088

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ARTIS METALURGICA ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1984, a las 18 horas, en la sede social calle Monasterio 167, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea.

2º Consideración del revalúo contable y su destino.

3º Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de setiembre de 1983. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

4º Distribución de utilidades. Ratificación de las remuneraciones permanentes y honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social o certificado de depósito bancario.

$a 1.020 e. 25|1 Nº 87.916 v. 31|1|84

AVICOLA CAÑUELAS
S.A.C.A.G.I.
Registro 22.825

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de febrero de 1984, a las 9 horas en primera convocatoria o a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Corrientes 1296, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración de los documentos que cita el Art. 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la citada Ley, honorarios al Síndico; ejercicio al 30 de setiembre de 1983.

3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Depósito de acciones: s|Art. 238, Ley 19.550, lunes a viernes de 9 a 17 horas.

$a 900.- e. 26|1 Nº 87.976 v. 1º|2|84

ARCONSIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 1984, a las 15.00 horas, en el local social de Avda. Cabildo 2230, piso 9º, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1983.

2º Consideración del resultado del ejercicio.

3º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.

4º Elección de directores, previa fijación de su número y de síndicos titular y suplente, todos por un año.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

$a 840 e. 25|1 Nº 87.926 v. 31|1|84

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1|84

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo romano o con decimales— y abreviaturas, TRES PESOS ARGENTINOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($a 3.50).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA —PESOS ARGENTINOS ($a 5.550).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

c) publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 14|02|00|83

AUTOKIPER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 1984 a las 11.30 horas en el local de la calle Sarmiento 1574, piso 3º E, Capital Federal, la reunión se realiza en primera y segunda Convocatoria, en forma simultánea; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550, y aprobación actualización contable Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Afectación del Resultado Acumulado con el "Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742".
4º Designación de miembros del Directorio.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 900 e. 25|1 Nº 87.936 v. 31|1|84

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES
Con Personería Jurídica
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social, se invita a usted a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 31 de enero de 1984, a las 20.30 horas en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º Aplicación de la utilidad del Ejercicio según inciso c) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.
5º Modificación de la cuota social.
6º Designación de una junta escrutadora que verificará la elección de: 1 Vicepresidente 1º por dos años; 1 Secretario por dos años; 1 Tesorero por dos años; 4 Vocales Titulares por dos años; 6 Vocales Suplentes por un año; 2 Revisores de Cuentas por un año.

Francisco Cabot, presidente; Hugo Losio, secretario.

$a 302,40 e. 30|1 Nº 88.102 v. 31|1|84

"C"

CAPTAR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Captar, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial para el 16 de febrero de 1984, a las 10 horas, en Avenida del Tejar 3042, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742 al 30|9|83.
3º Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|83, de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º Distribución de utilidades.
5º Honorarios al Directorio, Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y Síndico.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Designación de síndicos: titular y suplente.

Buenos Aires, 23 de enero de 1984.

El Directorio.

$a 780.- e. 26|1 Nº 87.929 v. 1º|2|84

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15 209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONSTRU-TERM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, primera y segunda convocatoria para el día 24 de febrero de 1984 a las 13 horas, en Cangallo 1186, 5º Piso, Depto. D, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales no ha sido posible confeccionar la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el día 30 de junio de 1983.
3º Informe Síndico titular, situación de la empresa.
4º Renuncia Directora Rosa Santina Sollazz. Su consideración y designación del reemplazante.
5º Elección Síndicos, titular y suplente.

El Síndico

$a 720.- e. 30|1 Nº 88.063 v. 3|2|84

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de febrero de 1984, a las 10 horas en Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º Continuación del trámite del Concurso Preventivo de Acreedores de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Conforme con las disposiciones legales, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el tercer día anterior al fijado para el acto.

$a 900.- e. 26|1 Nº 87.990 v. 1º|2|84

COMPAÑIA FINANCIERA UNION
S. A.
Registro Nº 7.007
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 22 de febrero de 1984 a las 19.30 horas, en Cangallo 315, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables conforme a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1983 y gestión del Directorio.
4º Consideración de los resultados del ejercicio y de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
5º Aprobación de la remuneración del Directorio, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.
7º Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio

El Directorio

$a 1.200.- e. 30|1 Nº 88.081 v. 3|2|84

"E"

ESTANCIAS BELLA VISTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el 14 de febrero de 1984, a las 10.30 horas en el local social, calle 25 de Mayo 786, piso 11º, oficina 73, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742 al 30 de setiembre de 1983 y su destino.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983 y aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Fijación de los honorarios del directorio artículo 261 Ley 19.550 y síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Adecuación del valor nominal de las acciones a las disposiciones de la Ley Nº 22.707, Decreto Nº 1.025|83 y aumento del capital social, mediante capitalización parcial de la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742, Capitalizable".
9º) Reforma del artículo quinto del estatuto social, de conformidad al punto octavo del Orden del Día.
(Para la consideración de los puntos octavo y noveno, la asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria).

El Directorio

Nota: Para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, que acrediten el depósito de las mismas, en algún banco o en la sede social calle 25 de Mayo 786, piso 11º, oficina 73, Capital, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la reunión.

$a 1.680 e. 27|1 Nº 88.032 v. 2|2|84

"G"

GRIMAPI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1984, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Aguirre 817, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Distribución de Resultados, Memoria e Informe del Síndico. Ejercicio al 31|7|83.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742, su inclusión en el balance cerrado al 31|7|83 y su capitalización.

El Directorio

$a 660.- e. 30|1 Nº 88.039 v. 3|2|84

GRAND BOURG
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de febrero de 1984 a las 9 horas en la calle Carlos Pellegrini 739, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1983.
2º Motivos de celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$a 660.- e. 30|1 Nº 87.201 v. 3|2|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|1 al 17|1|84.

"H"

HUINCAN COMPAÑIA DE CEMENTOS ESPECIALES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 63.127
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 1984, a las 11 horas, en Defensa 1220, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Firma del Acta.
2º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 ejercicio 1982|83 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550).
5º) Aplicación Saldo del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 para enjugar las pérdidas del ejercicio.
6º) Capitalización Saldo del Revalúo Contable, aumento del Capital Social, emisión de acciones.
7º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
8º) Elección Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Nota: La Asamblea se constituirá en Extraordinaria para el tratamiento del punto 3º) del Orden del día.

$a 1.020 e. 25|1 Nº 87.954 v. 31|1|84

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1984, a las 20 horas, en Avda. del Libertador 3196, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742|72 del ejercicio cerrado al 30|9|83.
2º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550|72 del ejercicio cerrado al 30|9|83.
3º Asignación a Directores, conforme a Estatuto y Ley 19.550|72 por las percibidas en el ejercicio cerrado al 30|9|83.
4º Consideración aplicación del resultado del ejercicio.
5º Confirmación o modificación del número de Directores, de acuerdo al Estatuto y elección de los mismos.
6º Designación de los Síndicos, Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 1.020.- e. 26|1 Nº 87.983 v. 1º|2|84

"I"

INDUSTRIAS AMERICANAS
S.A.I.C.F.I. y de M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1984, a las 14.30 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoquinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.
6º Designación de los firmantes del Acta.

Buenos Aires, 4 de enero de 1984.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital, de 14 a 17 hs. hasta el día 20 de febrero de 1984 inclusive.

$a 1.320 e. 25|1. Nº 87.806 v. 31|1|84

IGLU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria simultánea para el día 15 de febrero de 1984 a las 17 horas y 18 horas respectivamente, en la calle Lavalle 1459, 4º piso, "86", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 efectuada hasta el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.
3º) Aumento del capital autorizado.
4º) Elección del directorio, previo fijar su número de miembros y garantías que darán por el desempeño de sus funciones.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio

$a 840 e. 27|1 Nº 88.037 v. 2|2|84

INDUGRAFICA
S.A.I.C.F. y F.
Reg. I.G.J. Nº 42.146
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Indugráfica S.A.I.C.F. y F. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de febrero de 1984 a las 11 horas, en el local de la calle Alejandro Magariños Cervantes 1762, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de la actualización de los valores contables, conforme a la Ley Nº 19.742; determinación de su destino.
3º Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, inc. I y II por 12 Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1983.
4º Distribución de utilidades.
5º Autorización art. 261 tercer párrafo de la Ley Nº 19.550, para considerar las remuneraciones a los Directores con funciones técnico administrativas.
6º Honorarios a Directores y Síndico.
7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en lo relativo al depósito previo de las acciones o recibo bancario.

Declaramos no estar comprendido en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550.

$a 1.440 e. 30|1 Nº 88.035 v. 3|2|84

"L"

LINERA BONAERENSE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 24|2|84, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de ganancias e Informe del Síndico. Ejercicio 30|9|83.

2º Aprobación revalúo contable Ley número 19.742 y su destino.
3º Aprobación revalúo técnico.
4º Honorarios Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550).
5º Fijación número Directores, elección de los que corresponda y Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
$a 600 e. 30|1 Nº 88.049 v. 3|2|84

LA AVICOLA RURAL
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Comunica: Que a solicitud del socio comanditario y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores socios y accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día viernes 10 de febrero de 1984, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 953, piso 3º, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación de la venta de dos parcelas de terreno, de acuerdo a lo que establece la cláusula 12, punto f) de los Estatutos Sociales.
3º Otorgamiento de un Poder Especial.
El Socio Administrador.
Nota: Se recuerda a los señores socios y accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la forma y el plazo legal, en la Avenida de Mayo 953, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
$a 840.- e. 26|1 Nº 87.932 v. 1º|2|84

"P"

PLANIL PUBLICIDAD S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1984, a las 15.30 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro 1 e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoctavo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
2º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
3º Distribución de Utilidades.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por un año.
6º Designación de los firmantes del Acta.
Buenos Aires, 2 de enero de 1984.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Sede Social de la sociedad, de 14 a 17 hs. hasta el día 20 de febrero de 1984 inclusive.
$a 1.320 e. 25|1 Nº 87.807 v. 31|1|84

"R"

RUCA MOAR S.A.C.I.A.
Registro Nº 25.912
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1984, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización de los valores contables conformes las disposiciones de la Ley Nº 19.742.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 del inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1983.
3º Distribución de utilidades.
4º Consideración remuneraciones al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1983.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 780 e. 30|1 Nº 88.053 v. 3|2|84

RIOMINSA
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial y Financiera Explotación Minera
Registro Nº 63.187
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 1º de marzo de 1984, a las 11.30 horas, en Defensa 1220, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Firma del Acta.
2º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º), Ley Nº 19.550 ejercicio 1982|83 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550).
4º) Capitalización Saldo Revalúo Contable, aumento de Capital, emisión de acciones.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación número de Directores titulares y suplentes, su elección.
7º) Elección Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
El Directorio.
$a 780 e. 25|1 Nº 87.955 v. 31|1|84

"S"

S.A. LA RAZON E.E.F.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 15 de feb. de 1984, a las 15 horas, en la calle General Hornos 690, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Señor Presidente el acta de Asamblea.
2º Adecuación del Capital Social y de la garantía que deben prestar los Directores, al nuevo signo monetario (Ley Nº 22.707 y Decreto 1.025|83). Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en pesos argentinos. Canje de Acciones.
3º Reforma de los artículos 4º y 11 del Estatuto Social.
4º Designación de las personas encargadas de tramitar la conformación e inscripción de la reforma estatutaria.
El Directorio.
$a 840 e. 30|1 Nº 88.092 v. 3|2|84

SERVICE DEL ONCE S.A.C.I. e I.
Registro Nº 39.812
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|2|84, a las 11 hs. en Pueyrredón 210, Cap., para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30|9|83.
2º Elección del Directorio y de la Sindicatura.
3º Asignación de honorarios al Directorio y Síndicos, por sobre los máximos del art. 261 de la Ley 19.550.
4º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 del ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Nota: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.
$a 660 e. 25|1 Nº 87.938 v. 31|1|84

SERVICE DEL ONCE S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 30.812
CONVOCATORIA
Comunícase que el día 20|2|84, a las 11.30 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria de Service del Once S.A.C.I.F. e I., en la calle Pueyrredón 210, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Nota: Se recuerdan los arts. 238 y 239 Ley 19.550.
$a 660 e. 25|1 Nº 87.937 v. 31|1|84

"T"

TRANSBANK
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1984, a las 12 horas, en la sede de la sociedad, Lavalle 1646, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1983.
2º Fijación de honorarios al Directorio y Síndicos.
3º Destino de los resultados acumulados al 30 de setiembre de 1983.
4º Determinación del número de Directores.
5º Designación de Directores y Síndicos.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 960.- e. 26|1 Nº 87.957 v. 1º|2|84

TOBA S.A.M.C.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Toba S.A.M.C.F.I. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 1984, a las 16 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720, 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 18 concluido el 30 de setiembre de 1983.
3º) Consideración del revalúo de bienes del activo (Ley Nº 19.742).
4º) Consideración del resultado del ejercicio y posterior tratamiento del mismo.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio.
El Directorio
$a 1.260 e. 27|1 Nº 88.036 v. 2|2|84

TRANSBANK
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1984, a continuación de la Asamblea General Ordinaria convocada para las 12 horas, en la sede de la sociedad, Lavalle 1646, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Estatutos Sociales.
2º Aumento de Capital y emisión de las correspondientes acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 660.- e. 26|1 Nº 87.956 v. 1º|2|84

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de febrero de 1984, a las 16 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Canje de acciones al portador por acciones nominativas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$a 420 e. 27|1 Nº 88.032 v. 2|2|84

TRANSPORTES JUAN MANUEL DE ROSAS S.A.C.
Línea 23
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas de Transportes Juan Manuel de Rosas S.A.C. s|quiebra a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 13 de febrero de 1984, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Centenera 2534, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Revocación de todas las designaciones para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
3º Elección de nuevos integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Presidente del Consejo de Vigilancia.
Nota: Para concurrir a la Asamblea se debe contar con la pertinente inscripción de las acciones con arreglo al Art. 213 de la Ley 19.550.
$a 720.- e. 26|1 Nº 87.966 v. 1º|2|84

"V"

VENDOME
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en forma simultánea en primera y segunda convocatoria para el día 17 de febrero de 1984, a las 18 y 19 horas respectivamente, en Avda. de Mayo 1316, 14 M, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Renuncia Síndico Titular.
3º Elección Síndico Titular.
El Directorio.
$a 420 e. 30|1 Nº 88.040 v. 3|2|84

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

"A. J. Campos y Cía.", Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, rectifican edicto Nº 62728, publicado el 12|7|83 al 18|7|83 que el verdadero comprador es el Sr. Isaac Toyorovsky, del negocio sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 5799, Capital Federal, habilitado como "Restaurante - Parrilla - Casa de Lunch - Elaboración y Venta de Pizza - Fugaza - Fainá - Empanadas y Despacho de Bebidas. — Expediente Nº 78203|80, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Vendedores Pedro Iraci Ferruzza y Nieves Cayetano Duarte. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 600.— e. 30|1 Nº 88.045 v. 3|2|84

Miguel A. Dimarco corredor público, matrícula Nº 734, folio Nº 178, con oficinas en la calle Galicia Nº 1950, Capital Federal, avisa que el señor Luis Alberto Paniagua vende su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, carnicería, fiambrería, quesería, verdulería, artículos envasados, huevos hasta sesenta docenas, sito en AVENIDA CORRIENTES 4837, Capital Federal, a Medoja, Sociedad Anónima. — Reclamos de Ley e mis oficinas.
$a 480 e.27|1 Nº 87.999 v.2|2|84

A. Giunta y Cía. (S. Franzé Mart. Públ.). Avda. de Mayo 1353, 2º piso, Capital Federal avisa que: Suc. Italo Irineo Salzamendi vende su negocio de elaboración y venta de pastas frescas sito en AVDA. SANTA FE 3473, Capital Federal a los Sres. Jorge Alberto Giorgetti, Catalina Grassetti de Giorgetti y Margarita Susana Giorgetti. — Reclamos y oposiciones de ley nuestras oficinas.
$a 300.— e. 30|1 Nº 88.093 v. 3|2|84

A. Giunta y Cía. (S. Franzé Mart. Públ.) Avda. de Mayo 1353, 2º piso, Capital Federal avisa que: el Sr. Eraristo Insúa vende su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVDA. SAN JUAN 2527, Capital Federal a los Sres. Juan Carlos Martín y Elvira Alicia Chas. — Reclamos y oposiciones de ley nuestras oficinas.
$a 300.— e. 30|1 Nº 88.094 v. 3|2|84

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez Corredor Público Matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 2241, Capital, avisa que Roberto Limeres vende a Feliciano García Gerpe, el negocio del ramo de fabricación y venta de masas, facturas, elaboración y venta de emparedados, bombonería, venta de bebidas envasadas, galletas y galletitas, venta de pan suelto y helados, sito en la calle AVENIDA SAN JUAN Nº 3686 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 540.— e. 30|1 Nº 88.086 v. 3|2|84

Se comunica, que la firma Pollerina S. R.L. transfiere su local sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL 4750, que funciona bajo el rubro taller de corte de género y ventas de prendas, a la señora Felisa Cejg de Frydlender. Reclamo de ley y las partes Avenida Corrientes 4787.
$a 300.— e. 25|1 Nº 87.920 v. 31|1|84

Carlos Eduardo Rodríguez Gilles comunica que transfiere a Juan Carlos Osorio su local sito en la AVENIDA SANTA FE 5270|74, Planta Baja, Puesto 1, Capital Federal, que funciona como comercio minorista: kiosco, venta de juguetes, fantasías y regalos. Reclamos de ley en la misma dirección.
$a 240 e.27|1 Nº 88.023 v.2|2|84

"A. J. Campos y Cía.", Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, rectifican edicto Nº 81683 publicado el 28|11|83 al 2|12|83, que los verdaderos compradores son Francisco Moscato y Juan Carlos Morabito, del negocio sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 5796 esquina LARRAZABAL Nº 1810 de la Capital Federal, habilitado como "Café - Bar - Restaurante - Casa de Lunch y Despacho de Bebidas". — Expte. Nº 82679|80 denominado comercialmente como "Bar Gardel", libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. — Vendedor Emiliano Martínez. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 600.— e. 30|1 Nº 88.043 v. 3|2|84

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos con Oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: Que el señor Elías Neer, vende, cede y transfiere su negocio habilitado como "Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Expte. Nº 20.882|82 y por Resolución Nº 1.307|S.S.I. G. 83 Expte. Nota 31.659|82 cuatro mesas de billar de 6 troneras y permiso para 3 mesas en la acera (Vía Pública sin límites", sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 3165, Planta Baja y Sótano de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal al señor Luis Angel Romero. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
$a 600.— e. 30|1 Nº 88.044 v. 3|2|84

Antonio Oscar Pavesio cede y transfiere a Fortunato Mosquera su negocio habilitado como: venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, B. M. 15.419, A.D. 740-24, (202.008), sito en la AVENIDA JUJUY 76, P.B., Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en el domicilio citado.
$a 360.— e. 30|1 Nº 88.079 v. 3|2|84

Francisco Quesada, abogado interviniente, comunica por cinco días que: Agustín Fidalgo, Jesús Fondevila y Eugenio Canalini, venden libre de todo gravamen y deuda a Mamerto Echavarría, Pedro Echavarría y Pedro Ruiz Díaz el fondo de comercio bar y restaurante El Deporte sito en AVENIDA SAN JUAN 3581, Capital Fedreal. — Reclamos de ley en mi oficina Cangallo 1642, piso 5º, oficina 52, Capital Federal.
$a 360.— e. 30|1 Nº 88.052 v. 3|2|84

"B"

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acta por el Corredor y Martillero Público Aníbal Ignacio Dithurbide, con oficinas en esta Capital, Av. Gaona Nº 4117, avisa que los señores Andrés Constantino Iglesias y Nilio Danilo Cornelli Perdomo venden a la señorita Susana Palombella el negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas y Venta de Bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle BONPLAND Nº 1795|99. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 420.— e. 30|1 Nº 88.031 v. 3|2|84

Juan Carlos Alcuaz, Contador Público U.B.A., Matrícula C.P.C.E.C.F. Tº LXIX, Fº 111, notifica que Sres. Pablo Antonio Carleschi y Rubén Sergio Chalukian transfieren a Sra. Carmen Mabel Ruffino el fondo de comercio del negocio de Instituto de Belleza y Estética Corporal sito en calle BILLINGHURST 2480, Capital, libre de toda deuda y gravámen, reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$a 360 e. 27|1 Nº 87.991 v. 2|2|84

"C"

El Escribano Jorge Pedro Urinovsky, hace saber, que la transferencia del fondo de comercio del restaurante Los Patitos de calle CARABELAS Nº 259 de Capital Federal, entre los señores Angel Serpa y Agustín Cervino —como vendedores— y Rodolfo Eduardo Labbe y Mirta Cristina Bessio, esta última en comisión, como compradores ha quedado sin efecto. Escribano Jorge Pedro Urinovsky, Corrientes 1515, piso 3º D, Capital Federal. — Edicto Nº 88.434, publicado del 1º|12|83 al 7|12|83.
$a 480.— e. 30|1 Nº 88.104 v. 3|2|84

Plenco S.R.L. vende, cede y transfiere a Industrias Bonart S.A.C.I.I.F. el fondo de comercio de fábrica, depósito y expendio de artículos de material plástico con materia prima elaborada, oficinas de administración y venta. Taller de mantenimiento y matricería. Garaje, ubicado en la calle CNEL. ESTEBAN BONORINO Nº 1656,58, Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Cnel. Esteban Bonorino Nº 1644, Capital Federal.
$a 360.- e. 26|1 Nº 87.962 v. 1º|2|84

"D"

Se comunica al Comercio que Salvador López Méndez y Arsenia García de López transfieren su local sito en la calle DIRECTORIO 5998|6000 que funciona bajo el rubro Café y Despacho de bebidas a Mariano López y Juan Manuel López. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
$a 300 e. 27|1 Nº 88.020 v. 2|2|84

"E"

Se comunica que las Sras. Margarita Salvio de Bonilla y Catalina Riou transfieren su negocio de Comercio Minorista, sito en la calle ESQUIU número 1160 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro de venta de productos alimenticios: Fiambrería, quesería y despacho de pan por Expediente número 73.321|80 a las Sras. Rina Estela Rodríguez y Martha Inés Amodio de Zapata. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$a 420.— e. 30|1 Nº 88.103 v. 3|2|84

Juan Carlos Arauz y Rodolfo Herrero transfieren su negocio de "depósito de aceites comestibles" sito en EZEIZA 2339, Capital Federal, a Juan Carlos Arauz. — Reclamos de ley en el negocio.
$a 240.— e. 25|1 Nº 87.917 v. 31|1|84

"G"

Avisa: Delia Agustina Elena Freire de Acevedo, que transfiere su comercio minorista de: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos y rotisería. Sito en GUAYAQUIL Nº 844, Cap. Libre de todo gravámen, al Sr. Alfredo Antonio Rusconi. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$a 360 e. 27|1 Nº 88.010 v. 2|2|84

Se avisa al comercio que el señor Angel Raúl Abad vende y transfiere a los señores Juan Carlos Calvi y Criselda Piñeiro de Gil, su negocio de agencia comercial inmobiliaria, sito en la calle GAVILAN 43 de Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del mencionado negocio. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
$a 300.- e. 26|1 Nº 87.994 v. 1º|2|84

"J"

A. J. Giménez y Cía., Cerrito 228, 1º "B", Capital Federal avisan: Rafael Francisco Lafratti vende su negocio de "Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas" sito en calle JUAN B. JUSTO 3080 P.B. de la Capital Federal a la señora Ana Lucrecia Pinochet. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 300.— e. 25|1 Nº 87.908 v. 31|1|84

Edgardo Rafael Piana, D.N.I. número 4.967.669, y Silvia Alicia Sangiovani Sandoval, C.I. 8.673.876, venden a Silvia Deutsch, D.N.I. 10.743.300, el negocio habilitado como comercio mayorista, venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, fiambrería y quesería, venta de galletitas, golosinas, helados (sin elaboración), especias, lácteos, dietéticos y bebidas envasadas, sito en la calle J. A. PACHECO DE MELO 2966, de Capital Federal, oposiciones de ley al mismo domicilio y a Billinghurst 2181, 7º "D", Capital Federal.
$a 540.- e. 26|1 Nº 87.974 v. 1º|2|84

Aldo Urbano, Luis Soprano y Oscar Alfredo Senatore, abogados comunican que Omar Ramón González Copa vende libre de toda deuda, gravamen y|o personal su negocio de Garaje, sito en JOSE HERNANDEZ 2314, Capital Federal a Manuel Freiman y Benjamín Freiman. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes nuestras oficinas Tucumán 1455, piso 13 A, Capital.
$a 300.— e. 30|1 Nº 88.101 v. 3|2|84

"L"

Se avisa que Samuel Kratz, transfiere su negocio a Osvaldo Herrero, ubicado en la calle LIBERTAD 24 de Capital Federal. Rubro Comercio Minorista: Joyería y Relojería, compra-vta. metales preciosos, joyas preciosas y semipreciosas, antigüedades, audio, fotografía, art. de regalos y de hogar. — Reclamos de ley en el mismo local.
$a 360.— e. 25|1 Nº 87.928 v. 31|1|84

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Aníbal Ignacio Dithurbide, con oficinas en esta Capital, Av. Gaona Nº 4117 avisa que queda nulo y sin efecto la publicación efectuada del 22|11|83 al 23|11|83, según recibo Nº 80.832, en que los Sres. Celso Fernández y Fernando Fernández transfieren en donación a los señores Guillermo Fernández y Claudia Fernanda Fernández el negocio de Garaje sito en esta Capital calle LAPRIDA Nº 973, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n oficinas.
$a 480.— e. 30|1 Nº 88.072 v. 3|2|84

Se avisa: Que en la publicación del Boletín Oficial de fecha 5|12|83 al 12|12|83 Nº 82.811 con referencia a la transferencia del comercio de LUIS MARIA CAMPOS Nº 1323 P.B. se indicó erroneamente el nombre de la nueva compradora, como Mizve Uchiyamada de Okada, cuando en realidad es Mizue Uchiyamada de Okada conjuntamente con el de Toshio Okada. — Por reclamaciones de Ley en Luis María Campos Nº 1323 P.B.
$a 420.- e. 30|1 Nº 88.096 v. 3|2|84

"M"

Se rectifica edicto Nº 87.440 publicado del 16|1 al 20|1|84 comunicando que la parte vendedora del garaje sito en MANUEL ARTIGAS 6036 de esta Capital es "Santo Domingo S.R.L." y no "Garage Santo Domingo S.R.L.". Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$a 300.- e. 26|1 Nº 87.952 v. 1º|2|84

Alberto Macía transfiere a su socio Horacio Enrique Perinot el 50 % del Comercio Minorista: Venta de artículos de ferretería, pinturería y bazar sito en calle MIRANDA 3999, Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
$a 240.— e. 25|1 Nº 87.923 v. 31|1|84

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que se rectifica edicto Nº 86.465 publicado del 2|1 al 6|1|84, referido al negocio de Garaje sito en MORENO Nº 1648 de Capital, en el sentido que los compradores son el Sr. Mario Cueto y el Sr. Adalberto Bosio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 420.— e. 25|1 Nº 87.919 v. 31|1|84

"P"

El martillero Edmundo Herszage comunica al comercio que la señorita Mirtha Kodenczyk transfiere su negocio de "Venta de Productos Alimenticios, Galletitas, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan, Venta de Golosinas y Anexos" sito en la calle PAREJA 3209 de la Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámen y|o personal, al señor Juan Alejandro Santos. Reclamos de ley y domicilio constituido en Paraguay 1359, 2º piso, de Capital Federal.
$a 420 e. 27|1 Nº 88.018 v. 2|2|84

"R"

Se comunica al comercio que Ricardo Carrera transfiere su local sito en la calle RAMALLO 2388, Capital Federal que funciona bajo el rubro (venta de golosinas envasadas (kiosko) venta de cigarrillos, perfumería, librería y limpieza a Raúl Alberto Barrero. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
$a 300 e.27|1 Nº 88.019 v.2|2|84

"S"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Pedro Roque Delgado, vende el fondo de comercio de Hotel, sito en la calle SALTA Nº 191, piso 1º, Dto. "A", Capital, al Sr. Julio C. Madriaga, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$a 360.— e. 27|1 Nº 88.017 v. 2|2|84

Se comunica que María Isabel Celletti transfiere a José Mejutó, el negocio de Bar, sito en SAN JUAN 3317. — Reclamo de ley en San Juan 3317.
$a 180.— e. 30|1 Nº 88.077 v. 3|2|84

"T"

Daniel Fernández y Cía., mart. púb., of. Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa: María Esther Sagastume vende a Daniel Groba su negocio de café, bar, despacho de bebidas y depósito complementario sito en calle TRES SARGENTOS 407, Capital Federal. Reclamos ley en término, nuestras oficinas.
$a 240.- e. 26|1 Nº 87.953 v. 1º|2|84

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bme. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. "L" de Capital Federal, avisan por cinco días que la señorita María Cristina Salome Calvo Menéndez vende a los señores Antonio Otranto y Francisco Dattoli el negocio de Garaje Comercia, sito en TERRERO Nº 1362 de Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 480.— e. 25|1 Nº 87.918 v. 31|1|84

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARMANDO J. RIOS
S.A.C.I.F.
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 20.619

Comunica por 30 días que la Asamblea General Extraordinaria del 17 de febrero de 1978 resolvió aumentar el capital de $a 434 a $a 20.000 el que se compone de $a 1.600 de dividendos en acciones y $a 16.000 por capitalización de partes del "Saldo por actualización contable Ley 19.742" por $a 3.000, resolviéndose en ese mismo acto ofrecer a los señores accionistas para su integración en efectivo 19.660.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción representativas de un capital de $a 1.966. — Se hace saber a los señores accionistas que deberán ejercer su derecho de preferencia en dicho término en la Sede Social de Avda. del Trabajo 5960, Capital Federal en días hábiles de 10 a 17 horas.
El Directorio.
$a 576.— e. 27|1 Nº 88.033 v. 31|1|84

"C"

CASA VARONIL
S. A.
AUMENTO DE CAPITAL

Hágase saber que la sociedad "Casa Varonil S.A." por Asamblea General Extraordinaria resolvió aumentar el capital social de $a 10.000.- a $a 20.000.- y emitió 10.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.- valor nominal cada una y 5 votos; poniendo las mismas a disposición de los Sres. Accionistas según el artículo 194, 3ra. parte de la Ley 19.550.
El Directorio
$a 216.- e. 30|1 Nº 88.091 v. 1º|2|84

CERCASA
S.A.
COMPAÑIA NORMALIZADORA DE TIERRAS
S.A.

Se hace saber que por tres días que Cercasa S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 30|6|60 bajo el Nº 2.030, Folio 536, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede en la calle Bartolomé Mitre 853 de Capital Federal, se ha fusionado con Compañía Normalizadora de Tierras S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17|5|77, bajo el Nº 1.449, Libro 86, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en la calle Bartolomé Mitre 853 de Capital Federal, mediante la incorporación de la Compañía Normalizadora de Tierras S.A. por parte de Cercasa S.A. — De los balances especiales de fusión cerrados el 30 de setiembre de 1983 surge que Cercasa S.A. detenta un activo de $a 22.680.255 y un pasivo de $a 20.028.262 y Compañía Normalizadora de Tierras S.A. un activo de $a 8.644.507 y un pasivo de pesos argentinos 7.911.157. — A los efectos de esta fusión el Capital Social de Cercasa S.A. fue elevado en la suma de $a 544.760 siendo el capital a la fecha de $a 2.808.295. — El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 9 de diciembre de 1983, y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de Cercasa S.A. y Compañía Normalizadora Tierras S.A. realizadas el 3 de enero de 1984 y el 30 de diciembre de 1983 respectivamente.
El Directorio.
$a 756.— e. 30|1 Nº 88.047 v. 1º|2|84

COMERCIAL EMBLEMA
Sociedad Anónima
Díaz Vélez 3955, Capital

Se comunica a los señores accionistas que se pone a disposición el dividendo aprobado por Asamblea del 8 de noviembre de 1983, en efectivo correspondiente al ejercicio número trece.
El Directorio.
$a 216.— e. 27|1 Nº 87.996 v. 31|1|84

"D"

DURAGRO
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de enero de 1984, ha procedido a la emisión de 7.103.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos por acción y valor nominal $a 1 cada una. — Podrán suscribirse a prorrata de las respectivas tenencias. — Integración total en efectivo en el acto de ejercerse la opción.
El Directorio.
$a 216.— e. 30|1 Nº 88.058 v. 1º|2|84

"E"

EL ACUERDO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
SUSCRIPCION AUMENTO DE CAPITAL

A los fines determinados por el art. 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los señores accionistas de El Acuerdo Cía. Argentina de Seguros S. A. con domicilio en calle Lavalle 421, piso 4º, de la Capital Federal, por el término de treinta días a partir de la última publicación, la suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias de las acciones a emitir con motivo del aumento de capital social que se especifica:
Aumento de capital en $a 89.800 (ochenta y nueve mil ochocientos pesos argentinos), con lo cual el capital social se fijó en $a 100.000 (cien mil pesos argentinos), resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26|10|83.
Las acciones a emitir serán ordinarias, de un voto y valor nominal un peso argentino cada una, y la integración deberá efectuarse a la par, en dinero efectivo en el acto de la suscripción.
Buenos Aires, enero de 1984.
El Directorio.
$a 612. e. 27|1 Nº 88.035 v. 31|1|84

"U"

UNION ARGENTINA DE CREDITO
S. A.
AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1982, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de v|n. $a 4.500 (es decir $ Ley 18.188 45.000.000) y emitir liberadas a la par 25.000 acciones ordinarias al portador de v|n $a 0,10 (es decir $ Ley 18.188, 1.000) cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de octubre de 1981 a efectos de abonar la Capitalización Parcial de la Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por $a 2.500 (es decir $ Ley 18.188: 25.000.000), resuelta en la citada Asamblea.
El Director
$a 536.— e. 30|1 Nº 88.054 v. 1º|2|84